PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De recordatorio y conmemoración al cumplirse el próximo 30 de octubre, el 39° aniversario de la recuperación de la democracia en nuestro país.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto recordar y conmemorar un nuevo aniversario de la recuperación de la democracia en nuestro país.

El 30 de octubre se cumplen 39 años de los comicios que pusieron fin a la sangrienta dictadura militar y el pueblo concurrió masivamente a votar para ratificar su opción por la democracia. Aquella jornada de domingo marcó un antes y un después para la historia argentina y su sistema político.

La derrota de las tropas argentinas en la guerra de Malvinas, en junio de 1982, aceleró la crisis de la dictadura militar e impidió a las fuerzas armadas condicionar el proceso de transición a la democracia exigido por la mayoría de la sociedad. El Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical, las dos fuerzas políticas mayoritarias, se enfrentaron en las elecciones del 30 de octubre de 1983. Ítalo Luder, candidato por el Partido Justicialista, fue derrotado por Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical. Este hecho marcó la excepcionalidad del momento: por primera vez en su historia, el peronismo era derrotado en elecciones libres y sin proscripciones. La UCR obtuvo casi el 52 % de los votos y ganó la presidencia, para escribir un nuevo capítulo en la historia nacional, a partir del 10 de diciembre de ese mismo año.

El optimismo y la esperanza caracterizaron el clima social del momento, sobre todo porque se dejaba atrás el período más cruento de nuestra historia. El discurso político de Raúl Alfonsín logró expresar las expectativas de muchos sectores de la sociedad argentina, al postular que la democracia es el sistema que permite asegurar la paz, el trabajo, la equidad y la justicia.

Hace 39 años las elecciones generales cerraban una etapa negra y única en la Argentina, signada por violencia, torturas, asesinatos y desapariciones.

Sin lugar a dudas el 30 de octubre de 1983 fue el punto de partida del retorno a la democracia con las elecciones que dejaron atrás la dictadura militar. Por ello se constituyó en una fecha de enorme significación histórica.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente
Bloque Espacio Abierto Juntos
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.